EL SUSCRITO JEFE DE SISTEMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

C E R T I F I C A

Que el contratista, **SOL CABLE VISION SAS ESP** identificado con Nit 900.373.099-3 ha realizado las actividades indicadas en el contrato 054 de 2024, de acuerdo a los siguientes productos:

Ítem	PRODUCTO
1	Prestación de servicio de transporte de internet de dos (02) canales dedicados para el Instituto Nacional de Formación Técnica y Profesional de San Andrés y Providencia – INFOTEP.UNPSC 81112100.

Dichos documentos se reciben a satisfacción una vez verificado los aportes correspondientes al mes de junio de 2024.

Dado en San Andrés Islas a los seis (06) días del mes de junio de 2024.

JAINER ENRIQUE LORA BALCAZAR
Jefe de Sistemas

Fecha y hora elaboración: 04-06-2024 12:28:17

Factura Electrónica:
FESC-76273

SOL CABLE VISIÓN

NOMBRE: INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONA CODIGO: 892400461
DIRECCIÓN: SARIE BAY CONTACTO:
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2024-06-04
FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-06-17

Periodo de Facturación	SOL CABLE VISIÓN S.A.S ESP	Resolución DIAN:
01-05-2024 31-05-2024	NIT: 900.373.099-3 Av. Colombia #17-131 San Andres Islas, Colombia	#18764053459302 Ago 10 de 2023 / Ago 10 de 2024 Aut. 58952-2000000
ORDEN DE COMPRA #$22-38-00;054; sistemas@infotepsaj.edu.co	Periodo: 01 AL 31 DE MAYO DE 2024	**No somos autoretenedores** Exento de IVA. Articulo 22, Ley 47 de 1993

Descripción: CUENTA CORRIENTE
2660-6999-5253
BANCO DAVIVIENDA

Resumen cargos facturados	Cantidad	Valor Unit	Valor total
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONA	1	$ 16,553,200.00	$ 16,553,200.00
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONA	1	$ 1,323,000.00	$ 1,323,000.00

TOTAL VENTA: $ 17,876,200.00
Saldo en mora: $ 0

Total a Pagar:
$ 17,876,200.00

CUFE: 4d7e9fb362224fcf0fb13f1d6b9b0f9514696dada4dc33621aa2bf915bd1650f407c2747869bc5366d545cab14f3c935

Terminos: Credito Otros Terminos

La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra cambio (ARTS.772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). El comprador declara haber recibido todas las mercancias antes descritas y enumeradas, a las cuales aplican garantias ofertadas separadamente por escrito. La mora en el pago ocasionará interes sobre el saldo a la tasa más alta permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes

Elaboró | Firma Autorizada | ACEPTADA-COMPRADOR

Resolución 18764053459302 - INSULAR SYSTEMS LTDA 800.251.416-9 - Factura impresa en computador

Elaboró | Firma Autorizada | ACEPTADA-COMPRADOR

SOL
CABLE VISIÓN

CERTIFICACIÓN

El suscrito gerente suplente hace saber que la empresa SOL CABLE VISION SAS ESP, con NIT 900.373.099-3, ha cumplido y se encuentra al día con el pago de sus obligaciones correspondientes al periodo del mes de junio del presente año, provenientes de sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aporte a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación de expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Este certificado se expide el día 01 Junio del 2024.

Cordialmente,

Karolina V

Karolina Vargas Forero
Suplente del Gerente